J. ROBERTO CONTRERAS QUINTERO, Presidente Municipal y del H. Ayuntamiento Constitucional de este Municipio, a los habitantes del mismo hago saber:

Que en sesión extraordinaria celebrada hoy a las 9.30 nueve horas treinta minutos, por el H. Cuerpo Edilicio que me honro en presidir, tomando en consideración los estudios de investigaciones realizadas en distintas fuentes, por los CC. Margarita Mantecón de Garza, Catalina Montes de Oca de Contreras, Arturo B. Gómez Sánchez, Diego Betancourt Verde, Dr. J. Antonio Sahagún Rodríguez y Lic. J. Carlos Rodríguez Pedroza, sobre el origen de los primeros pobladores de este lugar, antiguamente denominado Las Peñas y la fecha de su fundación como caserío de importancia, así como su desarrollo evolutivo hasta nuestros dias, y tomando en cuenta además de los datos aportados por las personas precitadas que son de reconocida solvencia intelectual, los informes que por transmisión oral han proporcionado varios antiguos vecinos de la localidad, entre quienes se encuentran los señores: Bartolo Tovar, Cuirino Curiel, Fortunato Andrade, Guillermo Gómez Sánchez y Antonio Gómez y viendo la importancia que tiene para la historia de este pueblo la fijación de la fecha de su fundación, tuvo a bién dictar el siguiente

A C U E R D O:

PRIMERO:-Es de declararse y se declara el dia 12 de diciembre de 1851 mil ochocientos cincuenta y uno, como fecha precisa del establecimiento permanente de un núcleo de población demográficamente importante, en el lugar que se llamó Las Peñas y que es hoy Puerto Vallarta.

SEGUNDO:-Deben tenerse como fundadores de este lugar, a los señores J. Guadalupe Sánchez, primer Jefe de familia que aquí se estableció, Cenovio Joya, Francisco Montenegro, Fulgencio Guevara, Cenovio Villaseñor, Cleofas Peña, Apolonio de Robles, Apolonio Flores, Francisca Plazola, Martín Andrade y Ramón Macedo

TERCERO:-Publíquese lo anterior en Bando Solemne para conocimiento de los habitantes de este Municipio.

DADO EN EL SALON DE SESIONES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL En Puerto Vallarta, Jal. a los 30 dias del mes de Noviembre de 1951.

El Presidente Municipal.

J. Roberto Contreras Q.

El Secretario.

Florencio Torres A.